



EDITORIAL

“Los negros somos parte del Ecuador”

En los últimos meses, el Ecuador ha sido escenario de una serie de acontecimientos que han dado un giro a la vida social, política, económica e histórica del país; tales como la caída del presidente Jamil Mahuad, el 21 de Enero, y el decreto de “Dolarización”.

Frente a estos acontecimientos se han escuchado las voces de los diversos sectores del país, pero no la del Pueblo Negro, lo que evidentemente reafirma aquellas expresiones, sobre todo de los medios de comunicación, donde “los negros/as no somos parte del Ecuador, pues no hacemos acto de presencia”.

En este número de Palenque iremos detallando algunos espacios de la sociedad en donde comprobamos como la voz del Pueblo Negro se va haciendo notar:

• **INSTITUTO NACIONAL DE PASTORAL AFROECUATORIANA (INPA):** Constituye un espacio de formación para líderes negros/as de las Comunidades Negras de Ecuador y ahora de San Luis, Maraón, Brasil.

• **CODAE (Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Afroecuatorianos):** aunque existe en decreto, quiere ser un espacio administrado por negros/as para negros/as, en miras a mejorar la calidad de vida del Pueblo Negro.

• **PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador):** Así como el CODAE, es una institución adscrita a la Presidencia de la República.

• **MUJERES NEGRAS:** En el mes de mayo las mujeres negras del Ecuador realizamos el lanzamiento oficial de nuestra Agenda Política de Mujeres Negras, la misma que es nuestro instrumento de diálogo y negocia-

ción con la sociedad ecuatoriana y el Estado. Cabe aclarar que a este acto fueron invitados a varios medios de comunicación del país pero sólo uno hizo la cobertura del evento.

• **CNA (Confederación Nacional Afroecuatoriana):** organización representativa del Pueblo Negro ante las instituciones del Estado y ante la sociedad ecuatoriana.

• **FOGNEP (Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha),** reconocida con acuerdo ministerial N° 393, es la representante legítima de las organizaciones negras de Pichincha.

• **AFROECUATORIANOS: DOLARIZACIÓN Y PUEBLO NEGRO;** hemos realizado jornadas de reflexión sobre esta nueva política económica impuesta por el gobierno, y hemos compartido nuestros aportes en espacios abiertos de discusión promovidos por diversos sectores sociales, como el Parlamento Popular de Pichincha, etc.

• **AFROAMERICANOS:** Frente a la necesidad de formación de los nuevos cuadros de líderes negros/as se ha creado en Montevideo (Uruguay), el ISFA (*Instituto Superior de Formación Afro*), el mismo que en su cuadro de profesores tiene un afroecuatoriano.

Entre nuestras últimas publicaciones, como Centro Cultural Afroecuatoriano, está:

• **“EL COLOR DE LA PANELA”,** enfocando la problemática de las mujeres negras del valle del Chota (Imbabura - Ecuador).

Después de lo ya expuesto en líneas superiores, ¿se puede hablar de la ausencia del Pueblo Negro? Creo que no. Lo que sí puedo manifestar es que desde los Medios de Comunicación hay establecido un racismo

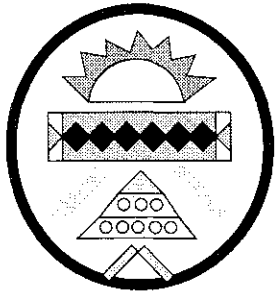
institucional hacia los negros/as, ya que cuando se trata de actos delincuenciales o del deporte, entonces aparecemos los/as negros/as; pero cuando les hacemos llegar notas sobre acontecimientos importantes para negros/as, aportes que hacemos al desarrollo, casi nunca son tomados en cuenta y caemos en lo que dice el adagio popular “palo porque bogas y palo porque no bogas”.

El Pueblo Negro se manifiesta, estamos hablando; quizás haga falta afinar mejor el oído, pero estamos atentos de los acontecimientos trascendentales de nuestras sociedades y emitimos nuestra opinión reflexionada; por tanto, nadie puede hablar de una ausencia categórica del Pueblo Negro, pues nuestras propuestas están dadas a conocer.

María Alexandra Ocles
Movimiento Afroecuatoriano Conciencia

INDICE

“Los negros somos parte del Ecuador”.....	1
V Taller de Orientadores del Instituto Nacional de Pastoral Afroecuatoriana.....	2
El pueblo negro del Ecuador haciendo uso de sus derechos.....	3
Agenda Política de Mujeres Negras del Ecuador.....	4
Dolarización y Pueblo Negro	5
Instituto de Formación Afro “I.S.F.A.”	6
Por los caminos de Africa.....	7
La Lupa Africana	7
Noticias y Novedades	8



FORMACION

V TALLER

DE ORIENTADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PASTORAL
AFROECUATORIANA

Tomar en cuenta que lo Popular se caracteriza por la Esperanza. Solo el que tiene ESPERANZA resiste, se organiza, y genera alternativas, pero sobre todo es importante Recuperar la Capacidad de Soñar.

En Quito, los días 26, 27 y 28 de mayo, en el Centro de Formación "NUESTRA CASA", nos encontramos los orientadores del INPA, a nivel nacional, para reflexionar sobre "Los Espacios de Formación para Líderes negros/as".

Estuvimos presentes los/as representantes de las siguientes provincias: *San Lorenzo - Esmeraldas; Guayas, Carchi, Imbabura, Pichincha, Sucumbios.*

Al hablar de espacios de formación para líderes negros/as, nos referimos a la formación tanto a nivel popular como superior.

La primera parte de nuestro trabajo estuvo enfocada en la discusión sobre "la educación superior y las experiencias de los negros". Contamos con la colaboración del sociólogo **Carlos de la Torre**, profesor en Drew University, Estados Unidos, quien compartió con nosotros/as las experiencias de los negros/as en los Estados Unidos para ingresar a las universidades.

La exposición de Carlos partió de la relación de los negros/as con el sistema educativo como una realidad que evidentemente parte del racismo como mecanismo institucional que margina a los negros/as de la educación y cómo una serie de creencias y mitos justifican esta exclusión.

Por otra parte, presentó las estrategias de los negros/as estadounidenses para sobrevivir y sobresalir en instituciones racistas, como son las universidades, ya que siempre han sido consideradas como espacios exclusivos para los/as blancos/as.

ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS PLANTEADAS SON:

- Luchar por implementar una legislación de discriminación positiva.
- Con la globalización se ha importado un discurso sobre la importancia de la multiculturalidad, por lo que hay instituciones que están financiando becas para favorecer el ingreso a las universidades privadas.
- Sin verdaderas reformas y cambios estructurales que enfoquen problemas socioeconómicos, todos los cambios sólo beneficiaran a una minoría que podrá acceder, a la clase media.
- La importancia de que existan profesores negros/as, universitarios/as pues su presencia destrozaría mitos racistas y serían personas modelos para los estudiantes negros/as.

La segunda parte de nuestro trabajo estuvo enfocada a la reflexión sobre los espacios de educación popular; *el Hermano Joel Cruz, Misionero Comboniano*, condujo esta segunda parte en la que se resaltó lo siguiente:

La **importancia** que tiene la formación popular para nuestras comunidades negras, considerando que no por el hecho de ser popular va a ser deficiente; al contrario, debe ofrecer herramientas concretas para enfrentar los diversos problemas que tienen nuestras comunidades.

La **formación popular** debe tomar en cuenta a la persona como eje central y esto significa los sueños, la historia personal y colectiva, su cultura en toda su extensión, su filosofía o modos de pensar, sus necesidades, lenguaje, realidad, religión, etc.

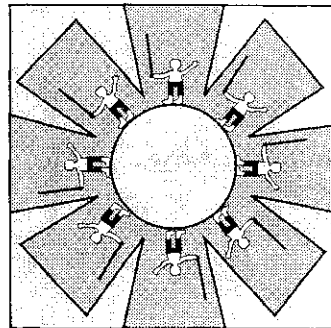


MOVIMIENTO NEGRO

El Pueblo Negro del Ecuador haciendo uso de sus Derechos

"Los pueblos indígenas, que se auto definen como nacionalidades de raíces ancestrales y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado Ecuatoriano, único e indivisible".

(Art. 83. Constitución Política)



La Constitución reconoce que en el Ecuador existen diferentes grupos humanos, con características, costumbres y manifestaciones culturales propias. Entre toda esta diversidad étnica está el Pueblo Negro, mi pueblo.

Como respuesta a la demanda del Movimiento Indígena, especialmente de la CONAIE, estructura dentro de la que participó desde la Campaña de los 500 años de Resistencia el Pueblo Negro, el Estado, a través de los diferentes gobiernos, ha buscado la forma de atender a los sectores "más vulnerables". Es así que, en el Gobierno del Dr. Rodrigo Borja se crea la Oficina de Asuntos Indígenas, adscrita al Ministerio de Bienestar Social; posteriormente, en abril de 1994, mediante Decreto Ejecutivo, en el Gobierno del Arq. Sixto A. Durán Ballén, "...con el propósito de contar con un organismo que se encargue exclusivamente del desarrollo pluricultural, pluriétnico, social y económico de las comunidades indígenas y negras; para alcanzar así el mejoramiento de las condiciones vida, además de hacerles partícipes de los planes de desarrollo del Gobierno que se orientan en este sentido..." se crea la Secretaría de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas; posteriormente en octubre de 1996, se crea el Ministerio Ético Cultural, en el período gubernamental del Ab. Abdala Bucarán.

Hasta esta fecha, las Instituciones creadas eran instancias de control y manipulación para el pueblo indígena; no tenían el reconocimiento de las Organizaciones Indígenas y peor aún del Pueblo Negro, que no contaba con una estructura organizacional representativa.

La caída de Bucarán, el 5 febrero del 97, ante la cual los movimientos sociales, el pueblo negro y el movimiento indígena en especial jugó un papel importante; siendo una de sus demandas la eliminación de estas instancias gubernamentales creadas para las etnias, se dio paso a la creación del Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros (CONPLADEIN), institución que respondía a la demandas populares indígenas y negras; y que contó con la participación de las Organizaciones representativas indígenas: CONAIE, FEINE, FEI, FENOCIN, FENACLE, FENOC y por los Negros ASONE (ya que su personería jurídica lo reconocía como organización nacional).

Al país le tocó vivir un interinazgo, período en el cual fue Presidente de la República el Dr. Fabián Alarcón, quien tres días antes de concluir su período suscribe el Decreto 1747 del 7 de agosto del 98, y publicado en el registro Oficial 381, del 10 de agosto del mismo año, en el que se separa al Pueblo Negro del CONPLADEIN, creando el CODAE: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, como una instancia específica para el Pueblo Negro.

Los cambios constitucionales registrados en la Carta Política del Ecuador, que reconoce la existencia de los pueblos indígenas autodefinidos como

Nacionalidades y del Pueblo Negro o afroecuatoriano, demandaron la reestructuración de estas instancias públicas, por lo que se crea, mediante Decreto Ejecutivo 386, publicado en el registro Oficial No. 86, del 11 de diciembre de 1998, el Consejo de Desarrollo para las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador -CODENPE, que incluye la Disposición Transitoria Cuarta que dice: "Si así lo solicitan las organizaciones territoriales de base del Pueblo Negro, podrán participar con un representante, tanto en el Consejo Transitorio como en el que se integre definitivamente. El representante del Pueblo Negro someterá al Consejo una propuesta sobre su participación en la o las instancias del Estado".

En este contexto y para dar respuesta a lo solicitado en la Disposición Transitoria Cuarta, se realiza el Primer Congreso Nacional Unitario del Pueblo Negro del Ecuador "Jaime Hurtado González", realizado el 4, 5 y 6 de marzo de 1999, en la ciudad de Quito; con la participación de aproximadamente 250 delegados; con el objetivo de: (a) Conformar una Organización única que acoja en su seno a todas las organizaciones de primer y segundo grado y que sea la vocera del Pueblo Negro; (b) Que el Pueblo Negro defina su participación dentro de la estructura orgánica del CODENPE; y (c) Acoger la propuesta de creación de una instancia propia para el Pueblo Negro.



En este Congreso nace la CNA: Confederación Nacional Afroecuatoriana, como una instancia única, vocera y representativa de los/as negros/as en Ecuador; y resuelve entre otras cosas, la creación de una instancia independiente y propia para el Pueblo Negro; presenta al Señor Presidente de la República Dr. Jamil Mahuad, y posteriormente al Dr. Gustavo Noboa Bejarano, una propuesta de reforma al Decreto Ejecutivo No. 1747 en el que, entre otras cosas, se reforma el concepto de "Corporación" por "Consejo" y manteniendo las mismas siglas. (Consejo de Desarrollo Afroecuatoriano - CODAE).

Sin embargo, esta propuesta no ha superado el espacio político y demagógico de las autoridades que hasta la fecha (dos años después) no se ha concretizado; esto, sumado a la falta de una estructura sólida del Pueblo Negro, ha desvirtuado las aspiraciones y demandas de las comunidades y comarcas negras.

Quiénes participamos del Congreso del Pueblo Negro, depositamos nuestra esperanza en aquellos que juraron trabajar para alcanzar los objetivos que permitan mejorar la calidad de vida de los/as Afros; y sobre todo, para trabajar por nuestros derechos y se consolide la real participación dentro del Estado Ecuatoriano; pero ahora, no sabemos cuales han

sido los intereses de "estos representantes", pues no podemos culpar únicamente a los cambios que ha sufrido el Gobierno por la lentitud con que el proceso del pueblo negro avanza.

Esta falta de voluntad política ha generado que todo cuanto se haya designado o conseguido para el pueblo negro se detenga, o que se articule en menor cantidad, como es el caso, por citar un ejemplo, el Proyecto Prodepine: que fue pensado desde su inicio con la participación de los negros de las bases. El Prodepine tiene una duración de cuatro años: han transcurrido prácticamente dos; dentro de este proyecto, existe por ejemplo el componente de Fortalecimiento Institucional; y, al no contar con el organismo a fortalecer, me pregunto: ¿quién absorberá estos recursos? ¿podrán ser utilizados para un trabajo de reconstitución del Pueblo Negro, que implicaría la determinación, establecimiento territorial, el ejercicio de los derechos constitucionales, el fortalecimiento de poderes locales, la capacitación y creación de nuevos cuadros?

En fin, es necesario y urgente que el Pueblo Negro termine de despertar; es hora de que aumemos esfuerzos en pro de una misma causa. El trabajo por separado nos crea rivalidad y competencia. Mientras hay unos cuantos negros que trabajan desinteresadamente, haciendo uso de sus facultades en contribución de este proceso, hay otros que agotan sus esfuerzos "denominándose representantes del pueblo negro", pero dicho trabajo no lo conoce el pueblo.

Estamos perdiendo nuestros valores, costumbres y cultura; y, lo más importante, estamos desconociendo nuestra identidad. No es cuestión de piel, no es cuestión de color; es algo más profundo, como la imposición de la cultura occidental, ajena a la negra, que ha permitido que el pueblo negro esta perdiendo conciencia.

Es necesario romper el sentido paternalista y demandar que se respeten nuestros espacios, derechos; pero en base a un trabajo transparente y recto. Solo así, lograremos que el Estado a través de los gobiernos de turno, cumpla con sus ofrecimientos para con los negros; solo así llegaremos a obtener los objetivos y metas trazadas en beneficio de nuestro pueblo que, a pesar de ser partícipe de la construcción y generación de riqueza, ha sido desatendido y olvidado.

Por tales antecedentes es necesario que las autoridades de turno, y en especial el Presidente de la República Dr. Gustavo Noboa Bejarano, abra las puertas del diálogo con los afroecuatorianos de este país, representados en su organización vocera oficial (Confederación Nacional Afroecuatoriana, CNA) o sus diferentes organizaciones, con el único fin de buscar los mecanismos que permitan tener un acercamiento y participación en el aparato estatal.

Sonia Elizabeth Viveros Padilla
Fundación Afroecuatoriana Azúcar



“Haciendo nuestro propio futuro”

AGENDA POLÍTICA DE MUJERES NEGRAS DEL ECUADOR

El 5 de mayo/2000, el Movimiento de Mujeres Negras del Ecuador cumplió con uno de sus objetivos. La Universidad Andina Simón Bolívar abrió sus puertas a más de 150 mujeres negras de todo el país y a otras personas e instituciones que apoyaron con su presencia el acto de lanzamiento del proceso organizativo. A continuación el discurso de orden del evento.

Las mujeres negras queremos compartir mucho más que nuestros problemas, aspiraciones y propuestas; mucho más que las posibles estrategias a seguir para mejorar nuestra situación como mujeres y por ende la situación de nuestras familias, es decir, la situación del pueblo negro. Queremos compartir nuestras utopías, nuestros sueños; muchos dicen que los sueños compartidos dejan de ser tales y se convierten en realidad.

La realidad que queremos las mujeres negras es vivir en un país donde se valore nuestra cultura y tradiciones, donde todas las mujeres negras posean una elevada autoestima y puedan, además de ser hijas, esposas, madres, tías o abuelas, desempeñarse como profesionales en cualquier campo, como trabajadoras, amas de casa, comerciantes o empleadas públicas o privadas, si así lo desean; pero por opción personal y voluntaria, mas no por falta de oportunidades de educación, de empleo; en definitiva, de oportunidades de desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales.

Un país donde las mujeres negras no tengamos que lidiar diariamente con el racismo, la discriminación y más aún luchar para cambiar la imagen peyorativa y ridiculizante, cada vez más difundida, a través de los MCS que denigran y estereotipan no solo a la mujer negra, sino al pueblo negro.

Un país donde sin sumisiones ni maltratos podamos decidir, junto al varón, cuándo y cómo ser y hacer pareja, familia, pueblo. Donde podamos decidir libremente como integrarnos plenamente en todos los ámbitos de nuestra sociedad, como afroecuatorianas.

Estas y otras críticas situaciones que nos afectan como mujeres, como parte del pueblo afroecuatoriano, como ecuatorianas, constituyen las motivaciones profundas que nos han llevado a la unidad y organización, a lo que hoy es la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras, como punto de partida y órgano ejecutor de políticas, para enfrentar de manera positiva y con propuestas, desde nuestra particular manera de ser mujeres, la actual crisis nacional y procurar un futuro mejor.

Para nosotras, mujeres negras, esta Agenda constituye una herramienta de trabajo; es por ello que además de portar en sus páginas nuestros planteamientos y dar pie a la creatividad y aportes de otras mujeres negras, así como de personas e instituciones que simpatizan y defienden nuestro proceso, ofrece la posibilidad de hacer una programación mensual.

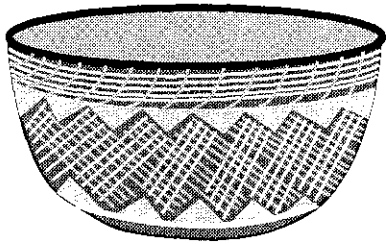
Esperamos que esta idea de darle utilidad a nuestra publicación nos ayude a programar actividades de capacitación, cursos, seminarios, talleres, encuentros, entrevistas; en fin, todo lo que el llevar a la práctica nuestra tarea a favor de las mujeres negras requiere.

Es preciso creer que sí podemos. Que juntos, mujeres y hombres, negros y no negros, estamos construyendo el país que todos queremos.



Esta es nuestra Agenda, negros y negras, hagamos de ella nuestra herramienta de trabajo, no negros y no negras, colaboremos en hacer realidad esto que desde hoy deja de ser solo un sueño.

Catherine Chalá Angulo



AFROECUATORIANOS

Dolarización y Pueblo Negro

En el año de 1996, el Abogado Abdala Bucarán, presidente de la República, ya hablaba de un cambio en el sistema monetario del país; lo llamaba "Convertibilidad". El presidente interino Doctor Fabián Alarcón, elegido en febrero del 97, presenta esta ley como "Dolarización".

El Presidente elegido popularmente en junio del 98, Doctor Jamil Mahuad, enfrenta una de las peores crisis económicas y sociales del Ecuador; como el cierre de los bancos, el feriado bancario, congelación de las cuentas bancarias, la disparada alcista del dólar, entre otras.

Todo esto, y más, lleva al Presidente, la noche del 9 de enero del 2000, a anunciar su decisión de dolarizar la economía del Ecuador, fijando el precio del dólar en 25.000 sucres.

Con la salida de Mahuad, el 21 de enero del 2000, el nuevo presidente, Doctor Gustavo Noboa, envía al Congreso la "Ley Fundamental para la Transformación Económica del País", Ley Trolebús.

CONTENIDO DE LA LEY TROLEBÚS.-

- 1- **Dolarización:** Se fija por ley el cambio de 25.000 sucres por dólar.
- 2- **Desagio:** Las tasas de interés para préstamos y depósitos, en sucres, se ajustarán automáticamente.
- 3- **Sistema Financiero:** Los depósitos bancarios tendrán garantía total del estado por dos años.
- 4- **Comercio:** Se modifica el código de comercio; todos los comerciantes deberán llevar contabilidad.
- 5- **Petróleo:** Se autoriza la inversión privada, la construcción y operación de oleoductos; estas obras podrán darse por Decreto Presidencial.
- 6- **Electricidad y Telefonía:** Estas empresas podrán ser adquiridas por capitales privados, en forma parcial o total. Los trabajadores podrán adquirir hasta el 10% de las acciones.
- 7- **Presupuesto del Estado:** El presupuesto público no podrá tener un déficit mayor al 2.5% del PIB; esto quiere decir que el Estado no podrá gastar más de lo que tiene.
- 8- **Contratación Pública:** Deberán visitar todas las obras que realice el estado y cuyo monto sea mayor a 150.000 dólares.
- 9- **Código del Trabajo:** La unificación salarial será gradual, se mantiene el salario mínimo vital en 100.000 sucres (4 dólares). Se incorpora a la remuneración el décimo 5to y óto sueldo, se congela la compensación al costo de vida en 300.000 sucres y la bonificación complementaria en 700.000 sucres.

10-Refinanciamiento de Deudas: Los deudores a los bancos administrados por la AGD tendrán un plazo hasta de 10 años para cancelar sus deudas, los pagos de los intereses se harán trimestralmente y la tasa de interés será del 14,5% anual.

TALLER SOBRE "DOLARIZACIÓN Y PUEBLO NEGRO".-

Ante esta nueva ley, los movimientos sociales del Ecuador reflexionan y reaccionan. También como Pueblo Negro, se realizan talleres y se buscan alternativas a este duro golpe económico. Resaltamos a continuación los aspectos positivos y negativos que aparecen en nuestras reflexiones; al mismo tiempo, indicamos algunas alternativas que surgieron en dichos talleres.

Aspectos Positivos

- Estabilidad del precio del dólar en 25.000 sucres
- Baja tasa de interés
- No habrá devaluación
- El Banco Central no emitirá dinero sin fondos

Aspectos Negativos

- Pérdida de identidad
- Pérdida de Soberanía
- Caída del precio del petróleo
- El contrato de trabajo por horas no soluciona el problema de falta de empleo
- Situación económica no mejoraría
- Privatizaciones



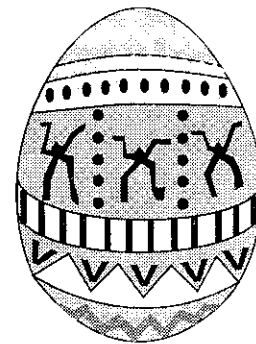
- Eliminación de subsidios
- Pobreza- miseria
- Muerte y agonía del pueblo negro
- Tipo especial de esclavitud
- Competitividad - Confusión - Estafa
- Sueldos de miseria
- Trabajos por horas

ALTERNATIVAS QUE PRESENTA EL PUEBLO AFRO - ECUATORIANO

- Organización del Pueblo Negro
- Difundir la integración del pueblo negro con los demás sectores
- Fortalecer las organizaciones y grupos negros
- Concientizar a la gente
- Solidaridad
- Los líderes negros se capaciten sobre la dolarización; y que ellos sean quienes expliquen a su propia gente
- Fe en Dios
- Buscar ayuda en nosotros mismos
- Aprender a economizar
- Trueque
- Unión entre familias

Gabriela Viveros • Maria Fernanda Caicedo

Instituto de Formación Afro "I.S.F.A."



Del 13 al 19 de marzo del 2000 en Montevideo Uruguay, representantes de comunidades, organizaciones, y movimientos negros de: *Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Honduras, Guatemala, Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, Puerto Rico, Argentina, Paraguay, Uruguay, e Isla Guadalupe*, asistimos al Instituto de Formación Afro "I.S.F.A.", para participar en el primer curso de formación afro, dictado por líderes negros y negras con amplia trayectoria y experiencia en manejo de temas afro.

El 13 de marzo, oficialmente se inaugura el I.S.F.A., aunque dicho instituto tiene sus orígenes en diciembre de 1994, cuando líderes de las comunidades negras del continente participaron en el primer seminario sobre racismo, discriminación racial y xenofobia, donde deciden crear un espacio de formación superior afro.

¿Qué es "I.S.F.A."?

Es una herramienta que surge de las propias organizaciones afroamericanas, de sus necesidades impostergables de avanzar, incidir y formarse en el marco de una unidad americana.

Objetivos del "I.S.F.A."

Presentar, estudiar e investigar políticas de capacitación para que los jóvenes representantes de las diferentes comunidades acrediten su responsabilidad, su formación y afinen su liderazgo, potenciando las organizaciones, comunidades y movimientos negros, apuntando a una acción coordinada entre las diferentes organizaciones del continente y del mundo.

Modalidad

El "I.S.F.A." tiene la modalidad de presencia¹ con horarios bastante exigentes durante una semana, cuenta con un equipo de docentes que transmiten temas como: Racismo, Endorracismo, Procesos Organizativos y su Relación con el Estado, Género, Instrumentos de los Organismos Internacionales. Situación de las Colectividades Afroamericanas, Antecedentes africanos y sus contribuciones a la creación de las Américas, Incidencia de las políticas económicas aplicadas al desarrollo de las comunidades negras, Territorialidad, Lucha por las tierras, Instrumentos, instancias y perspectiva, Instrumentos legales para el racismo, etc.

¿Qué proporciona el I.S.F.A.?

- ❖ Instrumentos efectivos a las organizaciones negras de América, poniendo especial énfasis en los jóvenes, los futuros dirigentes, para la modificación de la situación, fortaleciendo la lucha contra el racismo en el ámbito continental.
- ❖ Un exhaustivo diagnóstico de los ámbitos de acción donde los jóvenes de las comunidades negras puedan incidir en el cambio de las difíciles realidades.

Eco. Renán Tadeo
FEDERACION DE COMUNIDADES NEGRAS
DE IMBABURA Y CARCHI

• PRÓXIMO ENCUENTRO

Los docentes del I.S.F.A., con el fin de planificar y organizar el próximo curso de formación, nos reuniremos del 21 al 23 de agosto en Montevideo, Uruguay.



Mundo Negro

Por los Caminos de Africa

En esta ocasión, el espacio de "Mundo Negro", tiene a dos nuevos invitados la República de Zimbabue y Sierra Leona, países que en la actualidad están atravesando un nuevo conflicto armado.

ZIMBABWE

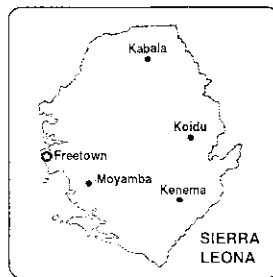
Es un país con grandes recursos que los presentamos a continuación:

Capital:	Harare
Superficie:	390.759 Km ²
Población:	12,5 millones de habitantes
Distribución de la Población:	Urbana: 33,2%, Rural: 66,8%
Principales grupos étnicos:	Pob. negra: 99,4% (shona, ndebele, tonga, nama). Pob. blanca 0,6%
Principales lenguas:	Inglés (oficial), shona, ndebele
Sistema Político:	Régimen presidencial
Economía:	Agricultura, ganadería, oro, platino.
Industria:	Agroalimentaria, textil, maquinaria
Religión:	Católicos: 8,29% Cristianos no católicos: 15,00% Religiones Tradicionales y otras: 76,71%
Deuda Externa:	4.961,3 millones de dólares



SIERRA LEONA

Capital:	Freetown
Superficie:	71.740 km ²
Población:	4.900.000 habitantes
Distribución de la Población:	Urbana 34,6%, Rural 65,4%
Principales grupos étnicos:	mende, temne, kono, kru
Principales lenguas:	Inglés (oficial), krio (criollo), mende, temne.
Sistema Político:	República presidencial
Economía:	Agricultura: 50%, Industria: 21%, Servicios: 29%
Industria:	Artesanía
Religión:	Católicos: 3,02% Cristianos no católicos: 3,00% Musulmanes: 50,00% Religiones Tradicionales y otras: 43,98 %
Deuda Externa:	1.148,7 millones de dólares



El **guerrero bosquimano** disecado en el Museo Darder de Banyoles (Gerona) será repatriado a Botswana, su país de origen. Hace ya varios años la UNESCO recomendó enterrarlo o devolverlo a su país.

África por una cultura de paz: Yaundé, la capital de Camerún (África Occidental), ha sido la sede de un Encuentro para buscar caminos para promover una cultura de la paz en el continente africano.

En el Encuentro, promovido por el Consejo Pontificio para la Cultura, participaron delegados de las Conferencias Episcopales del África Central (Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana).

Cuarenta años de "Mundo Negro": La revista nació con una vocación genuinamente africana, y así se ha mantenido en estos cuarenta años de existencia, hasta convertirse en España en "la revista de Africa" por antonomasia. Mundo Negro ha dado desde el primer momento la voz a los propios africanos.



NOTICIAS

Ecuador

Agenda Política de Mujeres Negras del Ecuador: El 5 de mayo, en el paranífo de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, se realizó el Acto Político de Lanzamiento de la Agenda Política de Mujeres Negras del Ecuador. El evento contó con la presencia de alrededor de ciento cincuenta mujeres negras delegadas de ocho provincias del país, además de invitados especiales.

Afiches e Identidad: La Embajada de los Estados Unidos, con el auspicio de la Casa Unesco y la Dirección Cultural del Banco Central, y el Movimiento Afroecuatoriano Conciencia, presentaron la muestra de afiches sobre los líderes de las comunidades afroamericanas, fueron más de 50 fotografías.

Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha, FOGNEP: Con fecha 26 de abril del 2000, la FOGNEP obtuvo su personería jurídica a través del Acuerdo Ministerial # 393. El siguiente paso fue la elección de la nueva Directiva para el período 2000 - 2002, quedando conformada por las siguientes personas: Presidente: *Juan Ocles Arce*; Vicepresidenta: *Rosario Villalba*; Secretario: *Roberto Ibarra*; Tesorera: *Graciela Calderón*; Coordinador: *Estuardo Delgado*. Además se conformaron varias comisiones de trabajo.



Polonia

50° Congreso Internacional de Americanistas (ICA): Varsovia será la sede de este acontecimiento que se realizará desde el 9 al 14 de julio del 2000. El Congreso de la Américas, en el mayor grado posible, pretende ser un evento de "Ambas Américas". Están previstos 81 simposios y será un gran foro abierto para el diálogo entre los personajes, grupos y organizaciones americanistas.



Brasil

Paraíba.- 500 Años de Música Negra: En estos últimos años se escucha con mucha fuerza la música de Paraíba. Quien oye esta música y se deleita con sus ritmos folclóricos y románticos, no se imagina la historia de resistencia que se dio a lo largo de 500 años y que sirvió como medio de organización y de liberación del Pueblo Negro. Uno de los mayores exponentes de la música paraibana en estos últimos años es *Escurininho*.



NOVEDADES

PUBLICACIONES



Ediciones Afroamérica 2000

"EL COLOR DE LA PANELA"

Estudio antropológico de la esfera femenina en el Valle del Chota. Imbabura Ecuador.

Buzón de Sugerencias



El Palenque agradece desde ya a todos/as los/as amigos/as que nos envíen cartas, sugerencias, y artículos para ampliar la información sobre la realidad del Pueblo Negro.

Información

Boletín "Palenque"

Centro Cultural Afro (CCA)
J.L. Tamayo 985 y L. García
Casilla: 17-12-00352.
Telf: 593- 02- 524-429
Email: cca@upsq.edu.ec
Quito - Ecuador

Para continuar con la publicación del "Palenque", nos gustaría contar con su aporte voluntario. Los depósitos se pueden realizar en Filanbanco, a la cuenta: 542279591-1; ó personalmente en la dirección del CCA.

ISSN 1390-0250